

Madrid, 11 de mayo de 2005

Muy Sres. nuestros:

Ponemos en su conocimiento que el Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Hotel Rafael, sito en la calle Méndez Alvaro, 30, de Madrid, el próximo día 1 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 2 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente Orden del Día:

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Tercero.- Ratificación, nombramiento, cese, reelección o renovación de consejeros, según proceda.

Cuarto.- Nombramiento o reelección del auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Quinto.- Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

A partir de la publicación de los correspondientes anuncios de convocatoria, se pondrán a disposición de los accionistas los documentos representativos de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado y los preceptivos Informes de los Auditores de Cuentas, así como el Informe Anual de Gobierno Corporativo, correspondientes al ejercicio 2004.

Asimismo el Consejo de Administración ha aprobado las siguientes propuestas de acuerdos que se someterán a la Junta General Ordinaria de Accionistas:

Primero.- Aprobar las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión de la Sociedad, y de su Grupo Conso-

lidad, correspondientes al ejercicio 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobar la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004 de 95.490.087,50 euros, de la forma que se indica a continuación:

- Aplicar a los resultados del ejercicio el dividendo a cuenta, ya distribuido, de 66.555.527,48 euros.
- Distribuir como dividendo complementario la cantidad de 28.864.081,40 euros, que se abonará a todas las acciones de la Compañía, el día 15 de junio de 2005.
- Destinar la cifra de 70.478,62 euros a reserva voluntaria.

Tercero.- Ratificar los nombramientos por cooptación de consejeros de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Administración y acordar lo pertinente en cuanto al nombramiento, cese, reelección o renovación de consejeros, según proceda.

Cuarto.- Reelegir, por un periodo de un año -ejercicio 2005-, a la firma Ernst & Young, S.L. como auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado.

Quinto.- Facultar al Consejo de Administración y especialmente a su Presidente, al Consejero-Delegado y al Secretario del citado Organó para que, cualquiera de ellos, indistintamente, pueda realizar cuantas actuaciones sean necesarias en orden a la inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados, pudiendo, al efecto, si es preciso, comparecer ante Notario para otorgar la o las escrituras públicas y las actas que sean necesarias con facultad expresa de subsanación de errores o defectos de los acuerdos de esta Junta, sin alterar la naturaleza, alcance o significado de los mismos.

Atentamente.